



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

ACTA DE JURADO DE CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Convocatoria: CHER-FIHA-DAD-144

Fecha de publicación de la convocatoria: 23 de junio de 2026

Categoría y nivel: MHS

Área del conocimiento / asignaturas: 1378 / MATERIA: 06619 PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I | HSM: 3 | GRUPO: 001 T, MATERIA: 06619 PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I | HSM: 3 | GRUPO: 003 T

Tipo de contratación: Par

Departamento: DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Sede y fechas de sesión(es) del jurado:

Integración del jurado:

Presidente: ELIZALDE GARCIA ANDRES ABRAHAM

Secretario: ROMERO GARCIA EDITH JAQUELINE

Vocal: PALACIOS GURROLA MONICA FERNANDA

Vocal: TELLEZ MORALES EDNA GUADALUPE

Representante de la comisión dictaminadora: CASAS FELIX VLADIMIR

Nota de fundamento: El ingreso de personal académico temporal se realiza por concurso de evaluación curricular; el jurado emite dictamen escrito con contenido mínimo establecido en el EPA.

I. Tipo de concurso y evaluaciones realizadas

Con base en la convocatoria referida, este jurado llevó a cabo un concurso de evaluación curricular, consistente en la revisión documental de expedientes.

II. Relación de solicitantes y de concursantes

En fecha 30 de junio de 2026, se revisó el cumplimiento de requisitos de la convocatoria, generándose la relación de solicitantes y, de entre éstos, la lista de concursantes aptos. La Jefatura de Departamento registró documentación (con fundamento en el artículo 72 del EPA) y el jurado verificó requisitos y notificó la lista para su publicación en la fecha señalada.

A) Solicitantes (orden alfabético)

1. BUSTAMANTE ARMENTA AMBAR MICHELLE
2. GRACIA OLIVAS PAOLA GUADALUPE
3. HERNANDEZ SHEPPERD ARYM SUSEJ
4. PAREDES GARCIA LUIS
5. PUENTE MOLINA JOSE EDUARDO
6. ROMERO GONZALEZ LORENA ALICIA

B) Concurantes que cumplen con el perfil académico mínimo de 12 puntos

El jurado certifica que las personas listadas en este inciso acreditaron fehacientemente los requisitos mínimos de admisión establecidos en la Convocatoria y en el Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del Estatuto de Personal Académico (arts. 9 a 12), a saber:

Requisitos señalados en la convocatoria: DESIERTO

C) No aptos (No alcanzan el perfil académico mínimo de 12 puntos)

1. HERNANDEZ SHEPPERD ARYM SUSEJ (Puntaje general: 19.5, Puntaje en el área: 7.52)
2. GRACIA OLIVAS PAOLA GUADALUPE (Puntaje general: 57.25, Puntaje en el área: 7)
3. PUENTE MOLINA JOSE EDUARDO (Puntaje general: 16, Puntaje en el área: 6.5)
4. BUSTAMANTE ARMENTA AMBAR MICHELLE (Puntaje general: 4.5, Puntaje en el área: 4.5)
5. PAREDES GARCIA LUIS (Puntaje general: 12.25, Puntaje en el área: 2)

6
Jorge



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

D) No aptos (incumplen con los requisitos de la convocatoria)

1. ROMERO GONZALEZ LORENA ALICIA: No cumple con el punto 15 de la convocatoria

III. Resultados y orden de prioridad

Concluida la evaluación integral de expediente, el jurado determinó por unanimidad el siguiente orden de prioridad entre los concursantes aptos:

1. HERNANDEZ SHEPPERD ARYM SUSEJ (Puntaje en el área: 7.52, Puntaje general: 19.5)
2. GRACIA OLIVAS PAOLA GUADALUPE (Puntaje en el área: 7, Puntaje general: 57.25)
3. PUENTE MOLINA JOSE EDUARDO (Puntaje en el área: 6.5, Puntaje general: 16)
4. BUSTAMANTE ARMENTA AMBAR MICHELLE (Puntaje en el área: 4.5, Puntaje general: 4.5)
5. PAREDES GARCIA LUIS (Puntaje en el área: 2, Puntaje general: 12.25)

IV. Declaración

Con la información disponible al momento de emitir este dictamen, no fue posible declarar una persona ganadora porque no existen concursantes aptos con puntaje mínimo solicitado en el área

V. Plazos, publicación y trámite subsecuente

Este dictamen se emite por escrito y se publica en los tableros y página electrónica del Departamento conforme a lo establecido en el numeral 12 de la convocatoria; se envía la resolución al Presidente del Colegio Departamental y se entrega el expediente completo al Jefe del Departamento para la continuidad del procedimiento.

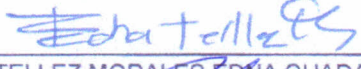
La sesión de deliberación y la emisión del presente dictamen concluyeron el 17 de agosto de 2026, 12:04 horas.

Atentamente, el Jurado del Concurso
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


ELIZALDE GARCIA ANDRES ABRAHAM
Presidente


ROMERO GARCIA EDITH JAQUELINE
Secretario


PALACIOS GURROLA MONICA FERNANDA
Vocal


TELLEZ MORALES EDNA GUADALUPE
Vocal


CASAS FELIX VLADIMIR
Representante de la comisión dictaminadora